

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO061 ADMINISTRATIVO SECCION TERCERA ORAL BOGOTA**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 006-ORALI

Fecha: 24-02-2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 36 031 <b>2013 00238</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	CARLOS ANDRES MOSCOSO GALVIS	MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO PONER EN CONOCIMIENTO por tres (3) días ,la liquidación de gastos efectuada por la Oficina de Apoyo para los Juzgados Administrativas a las partes para que si a bien lo tiene, el beneficiario proceda al retiro de los remanentes por valor detreinta y cincomil pesos (\$35.000) en los términos descritos dentro de la Resolución No. 4179 del 22 de mayo de 2019 de la Dirección Ejecutiva de Administración de Justicia y la Circular DEAJC19-65 del 15 de agosto de 2019 proferida por el Director Ejecutivo de Administración Judicial, so pena de dar aplicación a la prescripción de que trata el Decreto 272 de 2015 y el Acuerdo PSAA15-10302de laSala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.	23/02/2021	
1100133 36 031 <b>2014 00411</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ERNEL RIOS LOPEZ Y OTROS	LA NACION RAMA JUDICIAL FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO QUE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS APROBAR COSTAS	23/02/2021	
1100133 36 032 <b>2013 00486</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ORLANDO JIMENEZ BALLEEN	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Tercera -Subsección Aen sentencia de segunda instancia del 24de septiembre de 2020, que confirmóel fallo emitido el 2 de abril de 2018por este Despacho.	23/02/2021	
1100133 36 033 <b>2014 00115</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DORIS ESTHER PRIETO ROMERO	CODENSA SA ESP	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO DISPUESTO POR EL TAC	23/02/2021	
1100133 36 034 <b>2014 00268</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	EDISON ALVEIRO MELO	LA NACION MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJERCITO NACIONAL	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS PROCESALES	23/02/2021	
1100133 36 036 <b>2014 00200</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YENIFER ANDREA SUAREZ	HOSPITAL PABLO VI DE BOSA	AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO PONE EN CONOCIMIENTO REMANENTES	23/02/2021	
1100133 36 036 <b>2014 00231</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	OMAR GOMEZ VALERO Y OTROS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTRO	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LA DECISIÓN DE SEGUNDA INSTANCIA - REQUIERE AL SECRETARIO DEL TAC OPERA QUE SE ENVIEN LOS CUADERNOS QUE RESTANTES	23/02/2021	
1100133 36 037 <b>2014 00065</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	PEDRO NEL RUIZ ARIZA Y OTROS	LA NACION FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	23/02/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 36 038 2014 00153	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARISOL LUENGAS GAITAN	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	AUTO QUE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS Estudiadas las liquidaciones presentadas por la secretaría del Juzgado con sujeción a las reglas establecidas en el artículo 366 del código general del proceso y sin objeción alguna por las partes intervinientes, el Despacho ordena APROBARLA la liquidación realizada en los términos indicados por la secretaría de este Juzgado el 3 de febrero de 2020 (fl. 367c.1). Así mismo, se ordena la devolución de los remanentes a que haya lugar, en caso de que los hubiere, en virtud de dar cumplimiento con el trámite ordenado en la sentencia respectiva. Una vez efectuado lo anterior, por secretaría archivar el expediente.	23/02/2021	
1100133 36 038 2014 00183	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUIS EDUARDO LESAMA	INPEC	AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO PONE EN CONOCIMIENTO REMANENTES	23/02/2021	
1100133 36 038 2014 00403	ACCION DE REPARACION DIRECTA	RAFAEL MAURICIO CEPEDA AREVALO Y OTROS	NACION FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO QUE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS REHACE COSTAS - APRUEBA COSTAS	23/02/2021	
1100133 36 722 2014 00028	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GREGORIO ORTEGA SERRANO	LA NACION MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJERCITO NACIONAL	AUTO ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO LIQUIDACIÓN DE GASTOS PROCESALES	23/02/2021	
1100133 36 722 2014 00050	ACCION DE REPARACION DIRECTA	CARLOS RODRIGUEZ Y OTROS	LA NACION FISCALIA GENERAL DE LA NACION RAMA JUDICIAL	AUTO QUE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS Estudiadas las liquidaciones presentadas por la secretaría del Juzgado con sujeción a las reglas establecidas en el artículo 366 del código general del proceso y sin objeción alguna por las partes intervinientes, el Despacho ordena APROBARLA la liquidación realizada en los términos indicados por la secretaría de este Juzgado el 24 de septiembre de 2018 (fl. 386c.1). Así mismo, se ordena la devolución de los remanentes a que haya lugar, en caso de que los hubiere, en virtud de dar cumplimiento con el trámite ordenado en la sentencia respectiva. Una vez efectuado lo anterior, por secretaría archivar el expediente.	23/02/2021	
1100133 36 722 2014 00070	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MILTON FERNANDO ASCENCIO Y OTROS	LAS NACION MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJERCITO NACIONAL	AUTO ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO LIQUIDACIÓN DE GASTOS PROCESALES	23/02/2021	
1100133 36 722 2014 00100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOHN JAIRO GALEANO APONTE	LA NACION MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO PONE EN CONOCIMIENTO REMANENTES	23/02/2021	
1100133 36 722 2014 00137	ACCION DE REPARACION DIRECTA	RUBEN DARIO RAMOS URREGO	LA NACION FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTROS	AUTO QUE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS REHACE LIQUIDACIÓN DE COSTAS - APRUEBA COSTAS	23/02/2021	
1100133 36 722 2014 00143	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JAVIER BENITEZ BEJARANO	NACION MINDEFENSA POLICIA NACIONAL	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN COSTAS PROCESALES	23/02/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 36 722 2014 00147	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JESUS ANTONIO MARULANDA PEÑARANDA	NACION MINDEFENSA ARMADA NACIONAL	AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO PONER EN CONOCIMIENTO por tres (3) días ,la liquidación de gastos efectuada por la Oficina de Apoyo para los Juzgados Administrativas a las partes para que si a bien lo tiene, el beneficiario proceda al retiro de los remanentes por valor de setenta y ocho mil cien pesos (\$78.100) en los términos descritos dentro de la Resolución No. 4179 del 22 de mayo de 2019 de la Dirección Ejecutiva de Administración de Justicia y la Circular DEAJC19-65 del 15 de agosto de 2019 proferida por el Director Ejecutivo de Administración Judicial, so pena de dar aplicación a la prescripción de que trata el Decreto 272 de 2015 y el Acuerdo PSAA15-10302de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.SEGUNDO: Por la Oficina de Apoyo efectúese la entrega de los remanentes que, por concepto de gastos ordinarios del proceso, existan a favor de la parte accionante.TERCERO: Ejecutoriada la presente providencia ARCHIVAR el expedie	23/02/2021	
1100133 43 061 2016 00029	ACCION DE REPARACION DIRECTA	NUBIA STELLA NUÑEZ CHACON	DIRECCION EJECUTIVA DE ADMON JUDICIAL	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN COSTAS	23/02/2021	
1100133 43 061 2016 00096	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARCOS JAVIER PUERCHANBUD	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	AUTO ORDENA REQUERIR SECRETARIA DEL TAC	23/02/2021	
1100133 43 061 2016 00141	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ELVIZ ANTONIO BERMUDEZ PEREZ	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL	AUTO PRIMERO: REQUERIR a la parte demandante para que dentro de los cinco (5) días siguientes proceda a consignar el valor de veinte mil pesos (\$20.000) en la cuenta corriente única nacional No. 3-082-00-00636-6 del Banco Agrario de Colombia, "CSJ-DERECHOS, ARANCELES, EMOLUMENTOS Y COSTOS – CUN", aportando al expediente el respectivo comprobante de consignación; de conformidad con lo establecido en el artículo 171 numeral 4 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Circular DEAJC19-43 del 11 de junio de 2019 proferida por la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, so pena de remitir el expediente para el inicio de las diligencias de cobro coactivo.	23/02/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 43 061 2016 00146	ACCION DE REPARACION DIRECTA	RIQUELIO ARIAS	LA NACION RAMA JUDICIAL	AUTO REQUERIR a la parte demandante para que dentro de los cinco (5) días siguientes proceda a consignar el valor de veinte mil pesos (\$20.000) en la cuenta corriente única nacional No. 3-082-00-00636-6 del Banco Agrario de Colombia, "CSJ-DERECHOS, ARANCELES, EMOLUMENTOS Y COSTOS - CUN", aportando al expediente el respectivo comprobante de consignación; de conformidad con lo establecido en el artículo 171 numeral 4 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Circular DEAJC19-43 del 11 de junio de 2019 proferida por la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, so pena de remitir el expediente para el inicio de las diligencias de cobro coactivo.	23/02/2021	
1100133 43 061 2016 00353	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JESUS DAVID HERRERA ROMERO	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE ORDENA REQUERIR REQUIERE APODERADO PAGUE \$20000 DE GASTOS PROCESALES PENDIENTES	23/02/2021	
1100133 43 061 2017 00015	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SANDRA MILENA VERGARA FRANCO	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO PONER EN CONOCIMIENTO por tres (3) días ,la liquidación de gastos efectuada por la Oficina de Apoyo para los Juzgados Administrativas a las partes para que si a bien lo tiene, el beneficiario proceda al retiro de los remanentes por valor de noventa y cinco mil pesos (\$95.000) en los términos descritos dentro de la Resolución No. 4179 del 22 de mayo de 2019 de la Dirección Ejecutiva de Administración de Justicia y la Circular DEAJC19-65 del 15 de agosto de 2019 proferida por el Director Ejecutivo de Administración Judicial, so pena de dar aplicación a la prescripción de que trata el Decreto 272 de 2015 y el Acuerdo PSAA15-10302 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura. SEGUNDO: Por la Oficina de Apoyo efectúese la entrega de los remanentes que, por concepto de gastos ordinarios del proceso, existan a favor de la parte accionante. TERCERO: Ejecutoriada la presente providencia ARCHIVAR el expediente	23/02/2021	
1100133 43 061 2017 00092	ACCION CONTRACTUAL	ERIKA YOLANDA SARMIENTO MELENDEZ	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO DISPUESTO POR EL TAC	23/02/2021	
1100133 43 061 2017 00158	ACCION DE REPARACION DIRECTA	UBARLEN GUZMAN ESCOBAR	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE OBEDEZCASE Y CUMPLASE	23/02/2021	
1100133 43 061 2017 00196	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ISABEL CRISTINA PAREJA OCAMPO	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICIA NACIONAL	AUTO QUE ORDENA REQUERIR REQUIERE TAC ALLEGUE SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA	23/02/2021	
1100133 43 061 2017 00223	ACCION DE REPARACION DIRECTA	KAREN MELISA PINTO BALLEEN	ALCALDIA MAYOR DE SANTAFE DE BOGOTA	AUTO QUE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS APRUEBA COSTAS	23/02/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 43 061 2017 00233	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JUAN SEBASTIAN MENDOZA	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO DIPUESTO POR EL TAC	23/02/2021	
1100133 43 061 2017 00315	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DANIEL OLARTE FIGUEROA	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	23/02/2021	
1100133 43 061 2018 00211	ACCION CONTRACTUAL CON SUSPENSION PROVISIONAL	PILAR ANGELICA SARMIENTO	COLCIENCIAS	AUTO FIJA FECHA TERCERO:Fijar nueva fecha para adelantar la audiencia inicial que trata el numeral 1° del artículo 179 y el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo para el 27 de abril de 2021 a las nueve de la mañana (9:00 a.m.), diligencia a la cual deberán ingresar mediante el link <a href="https://call.lifeseizecloud.com/7856643">https://call.lifeseizecloud.com/7856643</a>	23/02/2021	
1100133 43 061 2018 00345	EJECUTIVO	EVIDALINY GARZON DE ESCOBAR	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC	AUTO ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO LIQUIDACIÓN DE GASTOS PROCESALES	23/02/2021	
1100133 43 061 2018 00371	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUZ NELLY ARGUELLO S.	SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA	AUTO REVOCA AUTO DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2020 / ORDENA CORRE TRASLADO REFORMA DE LA DEMANDA /TIENE POR CONTESTADA DEMANDA	23/02/2021	
1100133 43 061 2019 00001	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LYDA JENNY DAVILA MARTINEZ Y OTROS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	AUTO ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO LIQUIDACIÓN DE GASTOS	23/02/2021	
1100133 43 061 2019 00219	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JIMMY FERNANDO DAVID MONTENEGRO Y OTROS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ARMADA NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA Alexandra David Montenegro, Yaneth Liliana Urbano Montenegro, Mónica Rocío Urbano Montenegroy Paola Andrea Urbano Montenegro contra la Nación –Ministerio de Defensa –Armada Nacional.	23/02/2021	
1100133 43 061 2019 00261	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARCELO ANDRES HIDALGO RENDON	SUPERFINANCIERA DE COLOMBIA	AUTO DECLARARla nulidad de la fijación en lista del pasado 17 de noviembre de 2020.SEGUNDO: Por Secretaria Fijar en lista el recurso de reposición interpuesto el 10 de diciembre de 2019 por la Superintendencia Financiera contra el auto admisorio de la demanda.	23/02/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 43 061 2019 00271	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ANDRES GIL	NACION SUPERSOCIEDADES Y OTROS	AUTO De oficio adoptar como medida de saneamiento la aclaración de los ordinales primero y segundo del auto del 2 de diciembre de 2019, por lo que quedará así:... En lo demás el auto del 2 de diciembre de 2019 queda incólume. SEGUNDO: Tener por notificada por conducta concluyente a la Superintendencia de la Economía Solidaria. TERCERO: REQUERIR a ANDRÉS JOSÉ MUÑOZ CADAVID, identificado con la cédula de ciudadanía No. 4.613.213 y portador de la tarjeta profesional No. 148.007, quien allegó la contestación a nombre de la Superintendencia de Sociedades, para que aporte al proceso el poder de la parte que dice representar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 160 de la Ley 1437 de 2011 y el artículo 74 del Código General del Proceso, en el término de tres días contados a partir de la notificación de este proveído so pena de tener por no contestada la demanda, además de los anexos de la contestación en forma accesible ...	23/02/2021	
1100133 43 061 2019 00294	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ANA ERLINDA TUNJANO REINA Y OTROS	NACION FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTRO	AUTO FIJA FECHA Fijar nueva fecha para adelantar la audiencia inicial que trata el numeral 1° del artículo 179 y el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo para el 25 de marzo de 2021 a las nueve de la mañana (9:00 a.m.), mediante la aplicación LifeSize, diligencia a la cual deberán ingresar mediante el link <a href="https://call.lifesizecloud.com/7732434">https://call.lifesizecloud.com/7732434</a>	23/02/2021	
1100133 43 061 2019 00311	EJECUTIVO	MARTHA DEL SOCORRO MANJARRÉS ANGULO Y OTROS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	AUTO DE TRASLADO PRIMERO: Declárese la nulidad de la fijación en lista del presente proceso hecha el 17 de noviembre de 2020 conforme al artículo 175 de la ley 1437, por lo expuesto en la parte motiva de este proveído. SEGUNDO: Córras traslado a la parte ejecutante de las excepciones propuestas por la parte ejecutada, por el término de diez (10) días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 443 del C.G.P.	23/02/2021	
1100133 43 061 2020 00227	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JORGE YOHAN AGUILAR GONZALEZ Y OTROS	NACION RAMA JUDICIAL Y FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO QUE RESUELVE REPOSICIÓN CONFIRMA DECISIÓN	23/02/2021	
1100133 43 061 2020 00275	ACCION DE REPARACION DIRECTA	CARLOS ARTURO GUEVARA HERNANDEZ	NACIÓN - MINISTERIO DE JUSTICIA Y OTROS	AUTO REVOCA AUTO DEL 26 DE ENERO DE 2021 / INADMITE DEMANDA	23/02/2021	
1100133 43 061 2021 00015	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ESTEBANA DEL CARMEN ORTIZ VILLADIEGO Y OTROS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA ADMITE DEMANDA	23/02/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

**CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE**

